ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DENOMIDADA DE DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES DEL "COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA", CELEBRADA EL DÍA TREINTAY UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.----------

En la ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del día martes treinta y uno de agostodel dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa el Salón DIF del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, se levanta la presente acta con objeto de celebrar la Tercera Reunión de las Mesas de Trabajo denominada Derechos y Libertades Civiles del**"COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA".**Acto continúo la Licenciada Aurora Bautista Vallejo procede a el pase de lista: "*Sean todos Bienvenidos.*MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ CRUZ en representación de LAURA ERIKA HERMAN MUZQUIZ, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÈNERO;MTRO. JOSE EMILIO DIAZ ROCA, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL;YUSELY LIZETTE SANTANA SALGADO en representación del CMDTE. MARCO ANTONIO LARA OLMOS, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA; VICTORIA ALVA LUGO en representación de DENISSE ARIZMENDI VILLEGAS, SINDICO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA; MARILU SAHUAYA ZAVALA, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA AURORA BAUTISTA VALLEJO, PROCURADORA MUNICIPAL PARA LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE CUERNAVACA. Dando seguimiento la Licenciada Aurora Bautista Vallejo, da lectura del Orden del Día: "*I.Lectura de las Propuestas para la Mesa de Trabajo del Comité, por parte de los Integrantes del Grupo de Trabajo. II. Elección de las dos propuestas a desarrollar en la mesa de trabajo. III. Aportaciones de cada uno de los integrantes respecto a su participación en las propuestas electas a desarrollar. Con base en su área de trabajo. IV.Calendarización de acciones tocantes al tema a escoger.V.Comentarios finales. VI. Firma del Acta. Como último punto del Orden del día la VII. Clausura de la Reunión".*I Lectura de las funciones y artículos de los Derechos que integran el Grupo de Trabajo "**DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES":**"*Los cuales tendrán a su cargo el garantizar el derecho a poseer un nombre desde su nacimiento, a obtener una nacionalidad y ser registrados en un registro civil; el respetar y proteger la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, de lengua y cultura bajo la dirección de sus padres; velar por el derecho a no ser sometido a torturas, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la pena capital, a la prisión perpetua y a la detención o encarcelamiento ilegales. Así como el garantizar, fomentar y asegurar la vida privada."* Integrada por los siguientes artículos: "*ARTICULO 7. Cuando nacemos tenemos derecho a ser inscritos en un registro y a*

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del angulo superior derecho

recibir un nombre y una nacionalidad, a conocer a nuestros padres y ser cuidados por ellos. ARTICULO 8 Las autoridades tienen la obligación de proteger nuestra identidad, nadie puede quitarnos nuestro nombre, nacionalidad y relaciones familiares. ARTICULO 13. Las niñas y los niños tienen derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo. Siempre y cuando no afecten los derechos de otras personas. ARTICULO 14. El Estado debe respetar el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. ARTICULO 15. Tenemos derecho a reunirnos libremente en forma pacífica y a formar agrupaciones con otros menores siempre que estas actividades no vayan en contra de los derechos de otras personas. ARTICULO 16. Todas las personas deben respetar nuestra vida privada, a nuestra familia, domicilio o correspondencia, y no perjudicar nuestra imagen o reputación. ARTICULO 17. Tenemos derecho a recibir información a travésde los libros, los periódicos, la radio, la televisión, internet. En especial la información que sea importante para el bienestar de los menores debe ser la adecuada. II Lectura de las propuestas de las mesas de trabajo del Comité, por parte de los Integrantes del Grupo de Trabajo*: "Mtro.JoséEmilio Díaz Roca, interviene mencionando la responsabilidad que conlleva la operatividad del registro de las personas, menciona que se dio a la tarea de investigar en estadísticas del INEGI de la cantidad de los niños y niñas que no han sido registrados, sobre todo en poblados del municipio de Cuernavaca, segundo problema el que las personas que no son registradas no cuentan con la economía para el registro y o el traslado; asimismo menciona la importancia de salvaguardar la garantía de la identidad "Guardianes de la Identidad" Art. 4 párrafo 6 toda persona tiene derecho a tener una identidad y a ser registrados, en mi caso la Oficialía 01 somos los que garantizamos este derecho, lo cual se sugiere que sea a una edad temprana, este registro es totalmente gratuito; la consecuencia de no ser registrados los menores durante el tiempo estimado son el tener que cubrir otra documentación la cual ya tiene un costo "Constancia de inexistencia", lo cual repercute en los menores ya que se da una controversia constitucional porque los padres ya no regresan a registrarlos; el Mtro. José Emilio Díaz Roca sugiere dar seguimiento a la Garantía del Derecho Constitucional; la representante de la Regiduría de Derechos Humanos interviene hacer campañas de difusión en las cuales se dé a conocer a la ciudadanía que el registro posterior a los 60 días se requiere un cobro de la constancia de inexistencia. Mtra. Victoria Alva Lugo, en representación de la Síndico Denisse Arizmendi Villegas, como propuesta sugiere el Derecho a la Identidad del Menor, el Registro de los menores, brinda a la Mesa de Trabajo información sobre las consecuencias al no ser registrados en el tiempo debido a las Niñas, Niños y Adolescentes, menciona un ejemplo de casos de trata de personas, en el cual el menor no está registrado, la problemática y dificultad de poder localizar al menor es realmente complicado, el menor al no tener los requerimientos necesarios,*

Al contestar este oficio cíteme los datos contenidos en el rubro del lenguaje superior derecho.

básicos como lo es el registro civil, exenta al menor de un sinfín de beneficios. La segunda propuesta es el Derecho de los Menores en la participación de sus decisiones, Garantizar el que se respeten sus intereses, ir directamente a comunidades, "los niños de ahora quieren tomar sus propias decisiones quieren decidir sobre sus derechos y libertades" lo cual es totalmente positivo ya que esto genera consciencia entre ellos mismos, alentar la participación de las niñas y niños en la práctica de los Derechos Humanos, ejercer la participación de ellos para construir en el tiempo a ciudadanos conscientes en el sentido de pertenencia de lo que les rodea, el contexto en el que se desenvuelven. "El que los niños sepan cuáles son sus derechos y obligaciones. La tercer propuesta es el difundir los Derechos de las Niñas los Niños y Adolescentes para que se prospecten como ciudadanos del futuro, que los niños entiendan porque deben respetar al otro, promover entre la población en general la participación del conocimiento de sus derechos fundamentales a través del juego, para así formar consciencia de los mismos." La Directora General del Sistema DIF Cuernavaca, hace un cuestionamiento al Mtro. José Emilio Díaz Roca sobre el acercamiento de campañas de registro a comunidades, el mismo aclara el cuestionamiento. María Cristina Hernández Cruz representante de la Regiduría de Derechos Humanos, menciona su credibilidad hacia las campañas de difusión, siempre y cuando se respeten los Derechos de los ciudadanos que se rigen bajo Usos y Costumbres. III.Elección de las dos propuestas a desarrollar en la mesa de trabajo.IV. Aportaciones de cada uno de los integrantes respecto a su participación en las propuestas electas a desarrollar. Con base en su área de trabajo.. *La Lic. Marilú Sahuaya Zavala interviene sobre la encomienda de salir a comunidades vulnerables, hace una petición a los integrantes de la mesa de Trabajo de salir y unificar fuerza para que se integren a la calendarización de las visitas a grupos vulnerables, llevar servicio salud, llevar pláticas tanto a alumnos como a padres de familia de concientización a los mismos. YuselyLizette Salgado Santana interviene mencionando las pláticas con las que cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana para unirse a las salidas a grupos Vulnerables con los programas que cuentan.*V.Calendarización de acciones tocantes al tema a escoger: La Lic. Aurora Bautista Vallejo propone enviar las fechas para así coordinar y calendarizar con los integrantes de la Mesa de Trabajo.VI. Comentarios finales

Al contestar este oficio citar los datos contenidos en el rubro del angulo superior derecho

Sin más por el momento, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis se declara clausurada la tercera reunión de las mesas de trabajo denominada de Derechos y Libertades Civiles del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes de Cuernavaca.

LIC. MARILÚ SAHUAYA ZAVALA
DIRECTORA GENERALDEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUERNAVACA Y COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOSY ADOLESCENTES DE CUERNAVACA.

LIC. AURORA BAUTISTA VALLEJO.
PROCURADORA MUNICIPAL PARA LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE CUERNAVACA Y SECRETARIA TÉCNICA DELCOMITÉ MUNICIPAL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOSY ADOLESCENTES DE CUERNAVACA.

Al contestar este oficio cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DENOMINADA DE DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES DEL "COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA

MARIA CRISTINA HERNANDEZ CRUZ
En representación de
LAURA ERIKA HERMAN MUZQUIZ
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÈNERO

YUSELY LIZETTE SANTANA SALGADO
En representación de
CMDTE. MARCO ANTONIO LARA OLMOS
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRO. JOSE EMILIO DIAZ ROCA
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

CUERNAVACA
DIF

ESTAMOS CONTIGO

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DENOMINADA DE DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES DEL "COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CUERNAVACA"

DENISSE ARIZMENDI VILLEGAS
SINDICO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

DISTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo